

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ELECSERV S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, a los diecisiete días del mes de abril del 2017, siendo aproximadamente las 9H00 AM, en la oficina de la Compañía ELECSERV, se reúnen los señores socios representando el 100%, quienes conforman la totalidad del capital social de la Compañía deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria de Accionista al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2016 presentado por el Gerente General
2. Aprobación del Informe del Comisario

Preside la Junta el Ing. Roberto Patrio González Castro, con C.C. 0602991747, como secretario el Tec. Jorge Luis Cedeño Cedeño, con C.C. 1309414165, se encuentra presente el Comisario de la Compañía Ing. Maria Jessenia Palma Garcia, con C.C. 1309558367.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2016: interviene el Ing. Roberto González Castro, quien da lectura al Balance General y al Estado de Resultados, indicando cada una de sus cuentas, detallando las actividades económicas del periodo.

Toma la palabra el Tec. Jorge Cedeño Cedeño, quien manifiesta que este año se logró trabajar de manera más estratégica, fortaleciendo las finanzas de ELECSERV S.A.

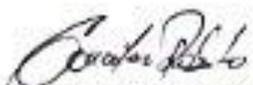
PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario: Interviene la Ing. Jessenia Palma Garcia comisario de la Compañía ELECSERV S.A. quien manifiesta que del Informe presentado a los señores accionistas, pueden observar que el Balance 2016 refleja la realidad económica de la empresa, dentro del informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, además indica el comisario, que es necesario implementar normas contables y un sistema idóneo para la actividad de compra y ventas, para una mejor administración y archivo de la información contable.

Esta Junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía ELECSERV S.A.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 12H00 PM se da por concluida la Junta General de Accionista de la Compañía ELECSERV S.A.

Firman al pte de la presente,



Ing. Roberto Patricio González Castro

GERENTE GENERAL



Tec. Jorge Luis Cedeno Cedeno

SECRETARIO



Ing. Maria Jessenia Palma Garcia

COMISARIO